

Los Debates

ANO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1724

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA
Martes 6 de Diciembre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Cebrian y Compañía.

Declaraciones del señor DUQUE DE TETUAN

El *Heraldo de Madrid* publica las siguientes declaraciones de nuestro ilustre jefe y amigo el Excmo. Sr. Duque de Tetuán, que con gusto reproducimos:

«Representa el Sr. Duque de Tetuán una fuerza conservadora que tiene importancia en las Cámaras, y son su voto y opinión de reconocida autoridad.

Entiende el exministro de Estado, que hacen falta dos cosas en estos críticos momentos para salvarnos de un cataclismo definitivo: juicio en el país y la existencia de un Gobierno.

Teniendo en cuenta los términos genéricos de la autorización legislativa, no puede aventurar opinión sobre la necesidad de reunir las Cortes hasta conocer el texto del compromiso de París.

Si en el Protocolo que se firme se exige la ratificación por las Cámaras, habrán de reunirse éstas en el plazo que se señale, y nadie puede reunir las más que el Sr. Sagasta, porque él tiene las mayorías, á pesar de la creciente disidencia.

Si esa obligación no se consignara en el protocolo, el señor Sagasta, á quien nose concibe en el poder después de su fracaso, debe presentar la cuestión de confianza para que la régia prerrogativa se ejercite como crea más conveniente á los intereses públicos.

Reunir las Cortes para liquidar ese desdichado asunto, es tanto como buscar un voto de confianza al Sr. Sagasta, y esto podría tender á limitar el ejercicio de la régia prerrogativa por la fuerza legal que implica un voto de las Cámaras.

Su actitud, digan lo que quieran los periódicos, es independiente y espectante; la misma en que se colocó después de la muerte del Sr. Cánovas del Castillo. En el Sr. Duque de Tetuán es absoluto el convencimiento de que no existen ya los partidos que sirvieron hasta ahora de instrumentos de gobierno á la Restauración y á la Regencia; como cree también que las concentraciones que se persiguen no tendrán viabilidad hasta que llegue el momento en que la Corona tenga que decidir sobre la formación de un Gobierno.

No se entrega el duque de Tetuán al pesimismo; cree que con gobierno y juicio puede reconstituirse el país, y en cuanto á la amenaza carlista, sostiene que puede provocar perturbaciones; pero que no cuenta con elementos en el ejército, y que sin ellos todos sus intentos serán baldíos.»

DE NUESTRA COLABORACION

Glorias nacionales

Vuelve la plaza de Azúa á poder de los españoles.—6 de Diciembre de 1863.

El 11 de Febrero de 1863, en Santiago de los Caballeros y en Sabarreta dieron nuevamente los dominicanos el grito de independencia, haciendo armas contra los soldados de la madre Patria. A poco de estallar la insurrección, hizose potentísima, particularmente en el mes de Agosto, por la parte de la frontera Martiana, debido á los muchos auxilios de hombres y armas que por aquel lado recibían los insurrectos.

Los españoles consiguieron recuperar algunas de las plazas de que se apoderaron en un principio los dominicanos; pero, esto no obstante, la situación de las tropas realistas era cada día más insostenible; por extenderse la insurrección y por ser ellas muy escasas para defender toda la isla. Por tal razón dispuso D. Felipe Ribero el abandono de la provincia de Azúa, excepción hecha de Puerto Plata y Samaná; pero, á consecuencia del acto de desobediencia que cometió el general Santana, negándose á reconcentrarse con sus tropas en la capital de la isla, se vió obligado á variar de plan, y en virtud de ello mandó á la mencionada provincia al general Gándara con una fuerte columna.

Este bizarro general de la última guerra de Santo Domingo se apoderó de Bani el 9 de Noviembre, y para continuar las operaciones convenidas, el 4 de Diciembre, dejando en dicho punto una fuerte guarnición, tomó el camino de Azúa, capital de la provincia de igual nombre. En aquel mismo día libraron los españoles un encarnizado combate con los insurrectos que en Matanzas pretendían cortar el paso, y después de derrotarlos, continuaron valerosamente avanzando hasta el día 6, que se detuvieron cerca de Azúa,

por oponerse nuevamente los insurrectos á su marcha.

Desde los bosques, que existen delante de Azúa hacían los insurrectos un fuego tan nutrido como mortífero, y para abrirse paso y limpiar de enemigos tan excelente guarida, el capitán Corsini situó una batería de montaña á una distancia excesivamente corta con fuego de metralla y algunas granadas desalojó, secundado por los Infantes, de sus posesiones á los dominicanos.

Los insurrectos fueron arrollados, prisioneros y acuchillados por la caballería después, llegando á tal extremo el pánico que entre ellos se produjo, que no se detuvieron á defender á Azúa desde su interior, por cuyo motivo se apoderaron de ella los nuestros sin gran trabajo.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción.)

Miniatura

«¿Qué tienes? ¿Por qué lloras, pobre niña? ¿porque perdiste amores y esperanzas? ¡Ríete de este mundo y sus costumbres que todas son traidoras y son falsas! El día que yo muera, no me llores ni lances florcillas en mi caja, ni te vistas de luto, ni me reces! ¡quiero verte reir á carcajadas! ¡No llores, vida mía, no me llores! Junto al triste sepulcro, ¡cantal! ¡cantal!... Entonces, yo veré que tú me quieres; entonces, creeré que tú me amas... No sigas las costumbres de este mundo, No las sigas ¡por Dios! que son muy falsas. Pobre, niña, no olvides mis consejos, si quieres que se junten nuestras almas.»

JORGE ROQUES GONZALEZ.

LOS ACEITES DE OLIVA

Hé aquí unos cuantos consejos prácticos para obtener un buen aceite de oliva:

- 1.º No tomar mas que aceitunas cogidas de un día ó dos, amontonarlas y molerlas al día siguiente; si la cogida fuera muy abundante pararla y no coger mas que lo necesario.
- 2.º Remojar antes de servirse de los capachos dos ó tres días en agua clara, corriente, si es posible, y antes de usarlos pasarlos por agua hirviendo, y después por la prensa para enjuagarlos.
- 3.º Colocar la pasta en los capa-

chos muy limpios sin añadir agua fria ni caliente; esta primera prensada hecha en dicha forma, trasegarla de una jarra ó cuba á otra hasta que el aceite sea despojado de toda agua que contenga y después se pasa á un depósito muy limpio.

4.º La segunda prensada debe hacerse sin regar la pasta con el agua caliente, es decir, sin agua, pero esta segunda presión debe ponerse aparte.

Los capachos deben lavarse muy bien cada cuatro ó cinco días, pues sin esto el aceite no sale bien, puesto que el capacho está súcio y el aceite no puede destilarse, y al mismo tiempo esta grasa da mal gusto al aceite, debiendo renovarse cada mes, por lo menos, para los aceites finos. La primera presión fabricada debe ponerse siempre aparte de la segunda, puesto que ésta tiene siempre mal gusto.

EL TRASATLANTICO MAYOR DEL MUNDO

El nuevo Leviatan de los alemanes será el vapor de mayor porte y mas rápido que, una vez á flote, hará el servicio comercial (correo, pasaje y carga) entre Hamburgo y Nueva York.

Las dimensiones del monstruo marino son: Eslora, 663 piés ingleses; manga, 67, y puntal, 44.

Será el «Deutschland» mayor que el trasatlántico que tiene actualmente la misma Compañía, el «Pensylvania», considerado como el de mas porte y tonelaje que tiene aquella en su flota, pues su eslora mide la friolera de 500 piés.

Quando el «Deutschland» esté completamente abarrotado de carga y con sus carboneras llenas, ó sea provistas de 5.000 toneladas de carbon, tendrá un calado de 29 piés.

Para correr el grandioso buque por el Atlántico llevará en sus entrañas dos máquinas de cuádruple expansión de seis cilindros cada una, cuyos motores le darán una fuerza agregada de 33.000 caballos.

Las máquinas del nuevo trasatlántico tendrán, pues, doble potencia que las del magnífico vapor-correo alemán que lleva el nombre de «Príncipe de Bismark», y seis veces mas potentes que las de los grandes vapores «Pensylvania» y «Pretoria», de la misma Compañía.

Para proporcionar á aquellas má-

quinas el vapor necesario llevará el «Deutschland» en los intestinos 12 calderas «compound» con sus ocho hogares cada una, y otras cuatro sencillas con cuatro hogares por caldera. Total, 112 hornos que alimentar.

Las calderas trabajarán reglamentariamente á una presión de 15 atmósferas.

La velocidad normal ajustada en el contrato con los constructores es la de 23 millas por hora, pero esperan los ingenieros de los arsenales del Vulcano que lograrán imprimir al monstruo que fabrican una marcha de 25.

Para el fluido eléctrico, de que estará excelentemente servido el monstruo, habrá cinco grandes dinamos.

En el equipo del «Deutschland» figurarán 26 grandes botes salvavidas 18 de los cuales serán de acero, dos de madera y los seis restantes de goma impermeable del tipo llamado «insubmersibles».

Será lanzado el «Deutschland» al agua dentro de unos seis meses, esperándose que mucho antes de que termine el año 1900 pueda surcar con rumbo á América las aguas del Océano.

A VUELA PLUMA

LA PRISION

DE GONZALO JOVER

Con verdadero asombro leemos en un periódico de Barcelona:

«Conducido por la guardia civil, ayer llegó á esta ciudad, procedente de Madrid, un individuo llamado Gonzalo Jover Hernainz. Parece ser que dicho sugeto estaba reclamado por el Juzgado del Norte de esta ciudad, escribana del señor Yañez, con motivo del robo de una caja de caudales del Ayuntamiento de uno de los pueblos cercanos. El detenido ingresó en los calabozos del Palacio de Justicia.»

Suponemos, á pesar de ciertos antecedentes y de algunas coincidencias harto sospechosas, que este Gonzalo Jover no será el D. Gonzalo Jover y Hernainz, secretario particular del marqués de Marianao y muy conocido en esta ciudad; y suponemos esto, porque D. Gonzalo es el abogado y protector de la sociedad anónima Gonzalez, Roig y Ribás, que se propone moralizar la administración municipal de Tortosa; y mal, muy mal, se compaginan estos moralizadores proyectos, con la moralidad del que acaba de ingresar en los calabozos del Palacio de Justicia de Barcelona.

Hay quien añade que las visitas de inspección verificadas

estos días á nuestro Ayuntamiento obedecen también á las gestiones del referido Jover cerca del marqués de Marianao, y esto nos afirma más en nuestra creencia de que, á pesar de ciertos antecedentes y determinadas coincidencias, trátase de otro Jover.

Ayer fué la comidilla obligada, en todos los círculos de nuestra ciudad, la prisión de Jover, y no pocos decían con asombro:

—¿Cómo es posible que el ex-integrista ó casi integrista aun, Sr. Roig, tenga por protector y amigo á un Jover?

A lo cual añadían otros:

—En efecto, raro es el caso; pero... no es más raro ver al Sr. Roig del brazo de Gonzalez cuando el primero continúa siendo abogado acusador contra los segundos en las causas que motivaron su ingreso en la cárcel de esta ciudad por falsificación, malversación y sustracción de libros y documentos de la Administración de Consumos?

—Y no es más extraño, decían otros, ver juntos á los Ribás y Gonzalez, que públicamente se han insultado y deshonrado y siempre se han combatido...?

—Todo eso es nada, añadía un tercero, comparado con la sacrílega conjunción del republicano Ribás con el ex-presidente de la Congregación de San Luis Gonzaga Sr. Roig.

La verdad es que lo que pasa en Tortosa respecto á la sociedad anónima Gonzalez, Ribás y Roig dá quince y vuelta en despreocupación y cinismo á lo más naturalista y descocado que en política pueda pasar en parte alguna, y los *estetas* de Cádiz pueden muy bien dar lecciones de moralidad á los *moralizadores* que por aquí nos han traído Gonzalo Jover y compañía.

Ha sido trasladado el cadáver de S. M. el Rey don Alfonso XII desde el *puertero* al Panteón de Reyes, colocándose en el sarcófago inmediato al de Carlos III, cuyo reinado constituía la norma que se proponía seguir don Alfonso.

Al hacerse la traslación se ha visto que el cadáver del agosto don Alfonso se conserva intacto.

Ayer no pudimos «chanelarle» la *géta* al sol.

El astro del día, ante el temor de ver intervenidos sus rayos por algún delegado más ó menos *especial*, tomó la precaución de ocultarse en su *madriguera*, dejándonos poco menos que á oscuras y tiritando de frío.

Lo que decía el rubicundo Febo:
«Guarda, Pablo!...»

En estos tiempos de *moralización*... cuando la *desmoralización* se pasea de bracero por nuestras calles y hasta el secretario particular de los sectarios de la *moral* más pura, entre todas las *morales*, purga sus afanes *regeneradores* en el calabozo de un Palacio de Justicia.... lo que más nos conviene es hacer *mutis* por el foro.

Y lo cumplió al pié de la letra.

Se ha dado un caso en la Audiencia de Valladolid que es objeto de muchos comentarios. Se trata de la vista de una causa por parricidio. El procesado confesó ser autor de la muerte de su hermano, en el sumario y en la vista, y el fiscal pide un veredicto de culpabilidad. El abogado defensor se limita, dada la confesión del reo, á alegar algunas circunstancias atenuantes; pues bien, el Jurado contesta á la primera pregunta diciendo que el procesado no era culpable de la muerte de su hermano, y que no era responsable, en consecuencia.

«Oh!... El Jurado!...»

En la suelta de palomos de que nos ocupamos en nuestro último número, tomaron parte varios palomares de esta ciudad, obteniendo el primer premio, consistente en un diploma del Sr. Ministro de la Guerra y un par de pichones de pura raza, D. Juan Domingo, y el segundo, del Presidente de la *Sociedad Colombófila de Barcelona*, D. Joaquin Salgot, á D. Ramon Sabate.

Felicitemos á los agraciados.

A consecuencia del rigor que despliega la censura de Madrid respecto al periódico carlista «El Correo Español» los carlistas han decidido publicar en París un diario escrito en castellano y que diga todo lo que no le permiten decir á «El Correo Español».

Anteayer pasaron por nuestra Estación 45 repatriados; ayer lo verificaron 72, siendo todos socorridos por la *Cruz Roja*, y quedándose aquí, Francisco Escardó, perteneciente á Infantería de Marina, natural de esta ciudad; Felipe Curto, del Regimiento de Guadalajara, natural de Arnes, y Manuel Barberá, perteneciente á las guerrillas de Bayamo, natural de Batea.

A los dos últimos la *Cruz Roja* les costeará el viaje hasta sus pueblos respectivos.

El negocio de trigos sigue estacionado, sin hacerse más operaciones que las indispensables para alimentar las fabricas de harinas.

Los precios continúan sostenidos, pero hay el temor de que desciendan en vista de la gran importación del extranjero y del magnífico aspecto que presenta la sementera en la mayoría de las comarcas de España.

Nuestro distinguido y respetable amigo señor marqués de Vistabella, senador del reino por esta provincia, ha donado 500 pesetas con destino á los damnificados por el último ciclón que descargó en Calafell.

Nuestro aplauso al Sr. Marqués por tan caritativo rasgo.

En fin de Diciembre ter-

28 de la ley de presupuestos vigente para acogerse á los beneficios de exención de toda responsabilidad los contribuyentes que durante él declaren su verdadera riqueza contributiva por fincas rústicas y urbanas que en la actualidad figuren con menos ó ninguna en los repartimientos; y como de no hacerlo puede irrogárseles perjuicios si después se les instruye expediente de defraudación, creemos conveniente llamar la atención de los que se encuentran en este caso por lo que pueda importarlos.

Ayer comenzaron las obras de reparación de la calle de San Roque, llevadas á cabo por la brigada municipal.

Esperamos que, una vez con las manos en la masa, la obra se terminará tal y como debe terminarse y no como acostumbra á hacerlo la citada brigada que, en su afán de exhibirse en muchos sitios á la vez, deja á medio hacer todo lo que comienza.

La Cámara Agrícola de Valencia ha acordado ponerse de acuerdo con las de Barbastro, Valladolid y con el Instituto Agrícola Catalán, á fin de organizar una asamblea general de todas las Cámaras de España, para tratar exclusivamente de las reformas y mejoramiento de las clases agricultoras.

Se ha nombrado una comisión que formule el cuestionario que debe tratarse en lo que se refiere á los intereses de la región valenciana.

Asegúrase que en el primer consistorio será preconizado con el título de obispo de Claudiópolis D. Julian Antonio Ruano, designado para la administración apostólica de la diócesis de Barbastro.

El Juzgado de Gandesa anuncia la muerte sin testar de D. José Maria Valls Serrés.

El mismo Juzgado hace saber el embargo de las fincas que en el término de Caseras poseen los herederos desconocidos de D. Ramon Galcerán Villagrasa.

Telegramas de Manila dan cuenta de que los rebeldes de las Bisayas han formado una república independiente de la de Luzón.

Entre tagalos y bisayos han ocurrido ya varios combates.

El sorteo de lotería nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 10 del corriente, constará de 13.000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos de á diez pesetas distribuyéndose 910.000 pesetas en 652 premios. Figuran entre éstos los siguientes:

Uno de 240.000 pesetas, otro de 80.000, otro de 25.000, diez de 5.000, y 633 de 800.

Se venden en la Administración de Loterías de D. Enrique Carpa, donde se espera una nueva remesa de billetes para el sorteo del día 23 del corriente.

A propósito de la llegada al puerto de Barcelona del vapor *Alava* conduciendo procedente de Nuevitas, al batallón de voluntarios de Madrid, dice un colega de aquella ciudad:

«A no pocas personas les extraña que vengan á desembarcar en nuestro puerto unidades organizadas en Ma-

drid y en otros puntos lejanos de Barcelona, pudiendo efectuarlo en Cartagena, por ejemplo.

Y esto es tanto más raro, por cuanto nos hallamos abocados á la llegada de Filipinas de los repatriados de aquel ejército.»

Ha muerto en Madrid el actor cómico Rosell, gracioso aplaudido por los públicos de toda España.

¿Y á los graciosos de la política funcionista cuándo les tocará el turno?

Tienen siete vidas como los gatos!

Se ha dispuesto que los oficiales á quienes se refiere la Real Orden de 30 de Noviembre último procedentes de la clase de sargentos de Ultramar, perciban los cuatro quintos de sueldo como los demás de la escala de reserva.

El 9 del corriente, por la mañana, es esperado en Barcelona, procedente de Filipinas, el vapor-cofreo «Buenos Aires», en el cual regresan á la Península gran número de soldados enfermos.

Hemos recibido los últimos números de Blanco y Negro y La Revista Moderna, que contienen abundancia de excelentes grabados.

Ambas revistas se venden en la librería de D. Arturo Voltes, Angel, 7.

También hemos recibido el número 96 de *España Artística y El Velo Sport* reunidos y el 84 de *Barcelona Sport*.

El Gobernador militar de Castellón ha enviado al Ayuntamiento de aquella ciudad copia de un oficio del excelentísimo Capitán general del distrito, agradeciendo á la Corporación el acuerdo de sufragar los gastos que ocasionen las obras de habilitación del palacio episcopal para hospitales de soldados repatriados.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha nombrado delegado suyo en Castellón, para representarle en la Junta de Instrucción pública, al sacerdote D. Antonio Fauli.

Los agentes ejecutivos por débitos á la Hacienda de Vandellós y Mora la Nueva anuncian por edicto la venta en pública subasta de las fincas embargadas á deudores de la contribución.

La Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País ha acordado nombrar una comisión que gestione lo conducente para establecer en aquella provincia la industria de la seda, que hasta muy entrado el actual siglo constituía en ella un gran elemento de riqueza.

La Sociedad Arrendataria del monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas ha nombrado agente para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto de dichas materias, á D. Juan Lamich y Casasayés.

«**El Eco de la Moda**» publica en primera plana el diseño de una preciosa *capa Gismonde* y de un elegantísimo sombrero Gisèle.

Cura los vómitos, acedías, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etc., etc.

Como patron cortado, acompaña á dicho número los de un bonito *matinée Grisélidis*.

Se suscribe en la librería de Voltes, Angel, 7.

El Banco de España ha acordado reducir al 5 por 100 el interés de los préstamos á largo plazo.

En ausencia del digno teniente coronel D. Manuel Moreno Churruga, que se halla en Barcelona disfrutando una licencia de dos meses, ha quedado encargado del mando de las compañías de Almansa y del gobierno militar de la plaza el distinguido Sr. Comandante D. Jesús Cánovas y Crespo.

En el vapor «Alava», de cuya llegada á Barcelona nos ocupamos en otro lugar, regresaron de Cuba siete sargentos y 44 cabos y sargentos pertenecientes al primer batallón del regimiento infantería de Almansa.

Anteayer tuvo lugar en la Comandancia de Marina de esta provincia el juicio de exenciones de los individuos pertenecientes á la zona marítima de Tarragona.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden dando la misma organización que tenían antes de la guerra á los regimientos de San Fernando, Córdoba, Asia, Andalucía y Toledo.

También publica otra concediendo licencia trimestral á todos los oficiales que regresen de Cuba.

Los fabricantes de azúcar de remolacha de Granada han celebrado una reunión, en la cual han acordado por unanimidad la subida de dos reales en arroba en dicho artículo.

RAFAEL TUTÓ

Médico-Oculista

Moncada, 7, principal (casa Gras).

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El tribunal de la sección segunda se constituyó anteayer para ver y fallar una causa procedente del Juzgado de Gandesa.

El procesado se conformó con la acusación fiscal que le pedía dos meses de arresto por haber hurtado en el pueblo de Bot ramaje valorado en 85 céntimos. Defendía al procesado el letrado Sr. Rovira.

Juicios señalados para la presente semana:

SECCION PRIMERA

Día 6.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito hurto contra C. B. B.; ponente, Sr. Jalón; abogado, Sr. Casagualda; procurador, Sr. Romeu.

SECCION SEGUNDA

Día 5.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa; delito disparo y lesiones contra J. G. Ll.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Rabassa; procurador, Sr. Mateu.

FALLOS

En la sección primera no se han dictado más que los ya publicados en los juicios por jurados.

En la sección segunda se ha dictado el siguiente:

En la causa procedente del Juzgado de Gandesa por el delito de disparo de arma contra José Aguiló, ha sido sentenciado á seis meses y un día de prisión correccional.

ENFERMEDADES DE LA SANGRE

Los médicos, en su práctica, encuentran constantemente casos de enfermedades de la sangre que son hereditarias. Observan síntomas de estas enfermedades en los niños desde su primera infancia, y para su curación recetan invariablemente el famoso preparado conocido por Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao.

El tratamiento por la Emulsión Scott tan universalmente apoyado por los médicos, es diferente y mucho más eficaz que cualquier otro, y se comprende esto porque la Emulsión Scott reforma el organismo y enriquece la sangre con las sustancias que se necesitan para formar nuevos tejidos y extirpar los gérmenes del mal.

Todos los hombres de ciencia concuerdan en que la Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más eficaz de aceite de hígado de bacalao, pues posee propiedades que la naturaleza ha designado para arrancar el mal del organismo.

Al efecto, debe insistirse en adquirir la verdadera Emulsión Scott, la que distinguirá de las falsificaciones inferiores por la marca de fábrica: un hombre llevando sobre sus hombros un gran pescado. La siguiente carta de un notable doctor de Córdoba, habla de su experiencia con este remedio modelo:

D. Cristóbal García y González, Médico de número, por oposición, del Hospital Provincial de Córdoba.

CERTIFICO que he tenido ocasión de administrar la Emulsión Scott en numerosos casos de Escrofulosis, Raquitismo, Tuberculosis y otras afecciones de índole especial, acompañadas de empobrecimiento orgánico, siendo en todos ellos beneficiosos los resultados obtenidos, y teniendo la inmensa ventaja de ser tolerada dicha preparación, aun existiendo trastornos gastro-intestinales que hacían muy difícil el uso de otros medios de efectos análogos.

Considero, pues, este medicamento indispensable en muchas enfermedades, tanto por sus brillantes efectos terapéuticos, como por su sabor grato y fácil administración.—**DR. CRISTOBAL GARCIA.—27 Febrero de 06.**

CORREO DE MADRID

5 Diciembre de 1898.

Las negociaciones

«Le Gaulois» se hace eco del rumor de que los comisionados españoles pedirán á los norteamericanos que se ponga término á las actuales negociaciones, firmándose el tratado de paz y dejando al cuidado de los gobiernos de Washington y Madrid, para que resuelvan, las cuestiones secundarias.

De Ilo-Ilo.—Oficial

El general Rios ha transmitido por el cable al ministro de la Guerra el siguiente despacho oficial:

«El Capitán general de las Bisayas al ministro de la Guerra:

»A consecuencia de la llegada de un crucero alemán, que los insurrectos creen norteamericano, hace tres días que éstos, en mayor número y con artillería, atacan con gran vigor esta plaza, especialmente de noche.

»A pesar del corto número de fuerzas, sostengo bien la línea, habiendo contado desde las trincheras, en las últimas cuarenta y ocho horas, ciento cuarenta muertos.

»Nosotros dos muertos y siete heridos de tropa.—**Rios.**»

En pró de los prisioneros

Personas relacionadas con el Gobierno y que se suponen bien informadas de sus propósitos han dicho que á éste le preocupa en gran manera la suerte que ha cabido á los españoles prisioneros de los tagalos, por los crueles sufrimientos de que son objeto por parte de aquellos salvajes, la narración de los cuales resulta pálida ante la triste realidad.

En su consecuencia el Gobierno ha hecho gestiones por dos conductos distintos para conseguir su inmediata libertad, de uno de los cuales, al menos, espera conseguir algún resultado.

Desde Marruecos

Comunican de Argel que, según las noticias que se recibieron en dicho punto la pasada noche, reina mucha agitación en la frontera de Marruecos, entre Djenienboure é Icha.

En dicho punto se ha trabado un reñido combate entre las tribus de Beniquireh y Beniids, siendo la segunda completamente destruida y pereciendo trescientos hombres.

La tribu vencedora pasó á cuchillo á las mujeres y ancianos.

Gran número de jóvenes y niños han sido reducidos á cautividad.

El Gobernador ha tomado las oportunas medidas para impedir que los vencedores penetren en territorio argelino.

José M. Bernis

Puente Piedra, 1, San Roque, 2
LIBRERIA, PAPELERIA
CENTRO DE SUSCRIPCIONES
VENTA DE PERIÓDICOS
IMPRESIONES RÁPIDAS
ESTAMPERIA RELIGIOSA
SELLOS DE GOMA Y METAL
Economía en los precios

AVISO IMPORTANTE

En la calle del Obispo Aznar, núm. 12, (antes Plaza Nueva) se ha establecido un nuevo vaciador, ofreciendo al público un esmerado trabajo en toda clase de herramientas cortante y punzante, especialmente en navajas de afeitar y cochillas de zapatero.
Calle del Obispo Aznar, 12, (antes Plaza Nueva)
TORTOSA

ZAPATOS SUIZOS de mucho abrigo y para pies delicados de varias clases y formas, á precios reducidos.

PRECIO FIJO
MORESO.—PLAZA CATEDRAL

Médico-Homeópata

Nuevo consultorio homeopático de don Juan Alemany, ex-facultativo de Barcelona y socio corresponsal de la Academia homeopática de la misma capital.
Calle de la Rosa, núm. 14—TORTOSA
Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios, 3.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Las diarreas y extremosidades desaparecen á las primeras dosis. Exto seguro, de venta en las mejores farmacias.

Interesante á los Herniados Trencats

Curación radical de las Hernias (Trencats)

Mediante el acreditado *braguero óptimo hernial Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electromagnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación. Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias exposiciones. Lo potentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de *Hernias* por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la *Casa Vives*, de Barcelona, calle de la Un ón, 17, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca, es el *Dr. Alemany*, calle de la Rosa, núm. 14, Tortosa.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR DE

Jose Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA



DESARROLLO INFANTIL SALVACION DE LOS NIÑOS

A LOS 8 Y 9 MESES

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día. La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta en todas las farmacias y droguerías

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 » » »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

Turrón de Cherta legítimo

DE LA

CASA RICART

De venta en la Confitería BERTOMEU

Calle de la Rosa

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA Y ESTAMPERIA. Libros de primera enseñanza y material para las escuelas. Juegos de libros para el comercio. Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos. Copiadores de cartas dobles y sencillos. Libros y libretas de todas clases y tamaños. Resmillería. Sobres blancos y de color. Estuches de papel con 30 cartas. La misma clase, de lujo. Tarjetas comerciales y de visita. Tinta negra y de copiar. Botellas de goma líquida. Lapiceros especiales para escritores. Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secapuntas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Timbres de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Sacerías, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetas, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

Turrón legítimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tablas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Único depósito en Tortosa: Confitería de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3

SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con 6 sin habitación.

GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido un inmenso surtido de géneros de última novedad para la presente temporada.

Se recomienda eficazmente á su numerosa clientela y al público en general, visiten dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura.

Grande surtido de géneros de fantasía. Especialidad en trajes Pana Sport fin de siglo para señora.

Nota.—Hay una partida de géneros blancos finos de algodón á mitad de su precio ordinario.

Angel, 7, esquina Moncada

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

La Suecia

Fábrica de muebles de todas clases

EN NOGAL, CAOBA, HAYA, &

Construcción sólida y elegante en sillerías tapizadas, camas, mesas bufets, armarios luna, cómodas y lavabos hay buen surtido. Sillas especiales y económicas para fondas, casinos, tiendas y cafés.

PRECIOS DE FÁBRICA

Embalaje seguro y económico

Almacén y despacho: 8, Pelayo, 8

BARCELONA

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA

CHOCOLATES JUNOS SA

Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia

